PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Administradora

RESOLUCION Nº 094.-

San Juan Bautista Misiones, 20 de mayo de 2015.-

VISTO: El Acta Nº 11 de fecha 12 de mayo de 2015, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones en la que se autoriza la Adquisición de útiles de oficina para uso exclusivo de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Nº 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de útiles de oficina requeridos por las diferentes dependencias de la Institución, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, por la U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar dos empresas.----------

Que, es criterio del Consejo de Administración cumplir con los objetivos conforme a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio 2015, aprobado para el Programa 002 - – Servicios Sociales de Calidad, Circunscripciones Judiciales, al Sub Programa 010 - Administración de Justicia del Dpto. de Misiones, Fuente de Financiamiento 10 según Ley Nº 5386/2015 del Presupuesto General de Gastos en el rubro 340 de Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos y; considerando cubrir las necesidades de la Circunscripción, para el buen desempeño operacional, con la provisión de estos útiles y enseres de oficina que son de primera necesidad.----------

Que, según el Art. 28 de la Ley Nº2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa lo siguiente: **"... Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".**----------

Que, el Comité de Evaluación según INFORME Nº 007/2015 de fecha once de mayo del año dos mil quince, , luego de un exhaustivo análisis de las ofertas y de una reducción de bienes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada, ha recomendado la adjudicación del llamado Contratación de Directa **"COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA" PAC Nº 289714** al Oferente **INFOSYSTEMS** del Señor **SERGIO ADRIAN GONZÁLEZ SOTO - - RUC 3746599-6,** , teniendo en consideración, que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los bienes requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

Que el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.---------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente **INFOSYSTEMS** del Señor **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO** – **RUC 3746599-6,** la provisión de **ÚTILES DE OFICINA** por un valor total de **Gs. 57.177.200 (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento setenta y siete mil doscientos),** para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto Nº 5386/2015.----------

Art. 2º: **AUTORIZAR** la compra de ÚTILES DE OFICINA al oferente mencionado, conforme a las cantidades y montos que se detallan a continuación:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO TOTAL
100	Cinta p/ Impresora EPSON LQ 570	34.000	3.400.000.-
454	Cinta p/ Impresora EPSON LQ 590	60.000	27.240.000.-
10	Cinta p/ Impresora LQ 2090	128.000	1.280.000.-
54	Almohadilla	6.000	324.000.-
200	Broches Nº 10	6.000	1.200.000.-
1.003	Bolígrafo de color negro	1.300	1.303.900.-
200	Bolígrafo de color azul	1.300	260.000.-
50	Bolígrafo de color rojo	1.300	65.000.-
1.000	Carpeta Archiv. de Cartulina	830	830.000.-
50	Carpeta Archiv. Transparente	2.200	110.000.-
200	Bibliorato lomo ancho tam. Oficio	6.800	1.360.000.-
194	Bibliorato lomo fino tam. Oficio	6.800	1.319.200.-
200	Cinta de Embalaje	3.700	740.000.-
200	Clips Chico	1.050	210.000.-
100	Clips Grande	4.200	420.000.-
200	Carga p/ Presilladora Nº 24/6	860	172.000.-
100	Corrector Líquido	2.060	206.000.-
100	Cuaderno de 100 hojas	6.300	630.000.-
100	Cuaderno de 50 hojas	3.100	310.000.-

---///---

Abg. José Magno Vargas Goltia
Miembro

Abg. Mirvan Felisa Alegre Jara
Presidenta

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Misiones

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO TOTAL
1.000	Lápiz de papel	2.000	2.000.000.-
50	Desgrampadora	2.330	116.500.-
100	Marcador fino negro	6.800	680.000.-
150	Marcatexto amarillo	2.120	318.000.-
100	Marcatexto verde	2.120	212.000.-
100	Mojadedos	3.220	322.000.-
100	Presilladora	12.880	1.288.000.-
100	Perforadora	14.850	1.485.000.-
100	Sacapunta	1.520	152.000.-
150	Tinta p/ sellos azul	2.420	363.000.-
50	Tinta p/ sellos negro	2.420	121.000.-
100	Tijera	6.560	656.000.-
50	Broches Nº 40	8.000	400.000.-
20	Cutters para papel	2.180	43.600.-
4	Toner negro para HP	380.000	1.520.000.-
2	Toner color para HP	1.100.000	2.200.000.-
4	Toner negro para Impresora OKI	980.000	3.920.000.-
Total adjudicado.....			**57.177.200.-**

Art. 3º: DESIGNAR en carácter de Fiscal de Contrato al Jefe de Sección, Sr. Francisco Javier Salinas y como Administrador de Contrato al Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez, quienes emitirán sus informes respectivos.----------

Art. 4º: IMPUTAR la erogación impuesta al rubro 340, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 5º: ANOTAR, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Misiones ★ CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Magno Vargas Gotta
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria